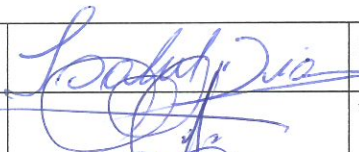
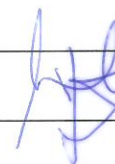
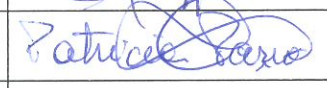
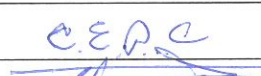
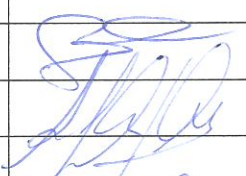
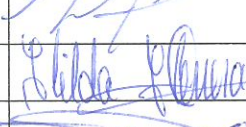
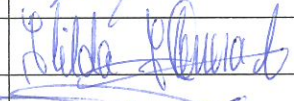
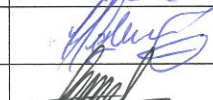
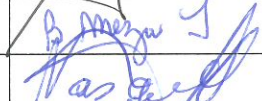
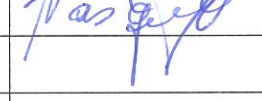
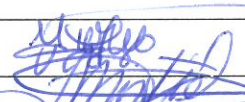
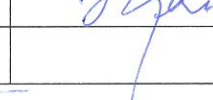


**SESIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC
DE VIÑA DEL MAR**

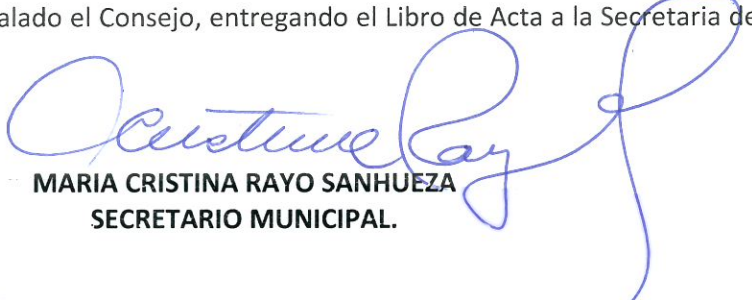
Carácter: Ordinaria

Fecha: Lunes 15 de mayo 2017.

En Viña del Mar, en la Sala de Concejo del segundo piso del Edificio Consistorial, ubicado en calle Arlegui N° de esta ciudad, siendo las 18¹⁵ horas, se reúnen los abajo firmantes con el objeto de iniciar la Sesión Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC de Viña del Mar, convocada para esta fecha.

<u>JULIA ISABEL DIAZ ROJAS</u>		MARGARITA BARRAZA MARTINEZ (S)	
CLAUDIO MATTA MORALES		VICTORIA MONSALVE DONOSO (S)	
PATRICIA PARRA CONSUEGRA			
ERMELINDA CISTERNAS ROJO			
SAMUEL MUÑOZ ARROYO			
LUZMIRA SALDAÑA GATICA			
CARMEN PEÑA CALLEJA			
GUILLERMO HERMOSILLA MEDINA			
JOSE JIMENEZ CONCHA			
SILVIA VILLALOBOS VIVAR			
SERGIO CAMPOS CUEVAS			
MARIA VELASQUEZ MALDONADO			
HILDA HERRERA CALDERON			
<u>FABIOLA GAMBOA GOMEZ</u>			
MARIA INES MOLINA TORRES			
PAMELA RODRIGUEZ MENESES			
BEATRIZ MEZA ZAMORA			
NILDA VASQUEZ GODOY			
PATRICIA ROJAS HERNANDEZ			
SILVIA ARANCIBIA SALGADO			
BEATRIZ CABRERA BALLADARES			
GRACIELA CUBILLOS TOLEDO			
PEDRO MONTIEL MANCILLA			
MARIO OJEDA BARRIENTOS			
MARCELA PEDERNEIRA ARAYA			

Es así como la suscrita puede certificar que 91 se encuentran presentes en la sala el número de Consejeros necesarios para dar por instalado el Consejo, entregando el Libro de Acta a la Secretaria de éste o a quien propio Consejo hubiere determinado.


MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL.

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC DE VIÑA DEL MAR

En Viña del Mar a 15 días del mes mayo del 2017, siendo las 18:13 horas, la Vicepresidente del COSOC Sra. Julia Isabel Díaz Rojas da inicio a la sesión extraordinaria convocada por la Presidente Sra. Virginia Reginato Bozzo, con la asistencia de la Secretaria Sra. Fabiola Gamboa Gómez, y un total de 16 Concejeros Titulares y 1 Concejero Suplente presente, la concurrencia de la Secretario Municipal Sra. María Cristina Rayo Sanhueza, la Sra. Paulina Vidal Verdugo Directora de DIDECO, la Sra. Patricia González, el abogado Sr. Cristian Lara Polanco de la Secretaría Municipal, Usuarios y Organizaciones Sociales, y el señor Tomás Ochoa Capelli Director de SECPLA.

TABLA A TRATAR

Vicepresidente indica que estaba invitado a esta reunión el Director de SERVIU pero se excuso por tener una reunión con la Ministra de la Vivienda, y será agendada, en donde se tratarían el tema de las tomas irregulares de terrenos, situación que nos ha provocado bastantes problemas en la comuna. Ha venido don Tomás Ochoa a exponer el Plan Integral de Gestión para la población Vergara, un tema que también es importante. Se agendará una reunión ordinaria para exponer todos los temas que el concejo le interesa tratar, se les entregará una copia del acta anterior a quienes no la han recibido por correo electrónico. Da la palabra a la señora Paulina Vidal Directora de DIDECO.

Paulina Vidal indica que habían dos temas respecto a las tomas de terrenos, una primera parte expuesta por el Director de SECPLA y la segunda parte con la visión que la presentaría el Director de SERVIU, pero se excuso de asistir y será agendada para otra oportunidad, y este Plan de Gestión se ha estado informando y difundiendo en distintas instancias a distintos grupos, y se planteo presentar como tema adicional a la presentación del Director de SERVIU, para que el concejo tenga una retroalimentación.

Secretaria Municipal indica que es importante que se le informe al Concejo porque ya se le informo a la cámara de comercio, a los Directores municipales, a la prensa, es importante que ustedes se incorporen también en este tema.

Vicepresidente da la palabra al Director de SECPLA, don Tomás Ochoa Capelli.

Plan Integral de Gestión para la Población Vergara (presentación visual)

Pide un poco de paciencia porque el tema es bastante largo y tratara de sintetizarlo, este plan se viene trabajando hace varios meses, son una serie de medidas que buscan mejorar la calidad de vida, en la Población Vergara hay tres grandes usuarios, uno es el que vive allí, el segundo usuario vive en Viña pero la ocupa para hacer tramites,

estudiar, están sus colegios, su universidad, el que trabaja en el sector y el tercero que es más relevante es el que la ocupa como estación intermodal, la ocupa para cambiar de medio de transporte; este Plan viene a diagnosticar un problema originado por una serie de factores, y es un problema de gestión y busca una mejor administración del espacio público, el Plan Regulador es un instrumento normativo que tiene otros conductos otros procesos.

(Presentación visual de un plano del Gran Valparaíso).

Deberíamos comenzar a llamarlo el Gran Viña del Mar, indica en el plano Quilpué, Concón, Quintero, hasta el año 1998, es la penúltima encuesta origen destino, que es una encuesta que se hace para saber cómo se mueve la gente, el año recién pasado se entregó la última encuesta del año 2014, hasta el año 98, la gente iba a Valparaíso a realizar trámites, de compras, la gente viajaba más a Valparaíso que a Viña del Mar pero eso cambia en el año 2014, y el centro de la Población Vergara concentra los viajes en un 40 %, eso se ve en la congestión que hay en Uno Norte, en Viana y Álvarez, en la saturación vial que hay en algunos sectores, en la falta de estacionamientos. Esto tiene muchos beneficios en la actividad económica en la generación de trabajo, pero también tiene algunas dificultades. (Indica los límites en el plano de la Población Vergara).

Atributos; cuando se crea es como barrio residencial, sectores altos y medios se fueron a vivir allí, pero eso ha ido cambiando hoy hay más casas, más comercio, más bancos, más actividad económica, lo que llamamos poli funcional. Como también hay mucha congestión vehicular, y no se puede ensanchar las calles para solucionar el problema, no se puede demoler o expropiar para hacer las calles más anchas, por lo tanto no se puede aumentar la capacidad vial, por lo tanto la única forma de hacerlo es mediante medidas de gestión.

Otro de sus atributos es un sistema reticular bien interesante que trajeron los españoles que se llama damero, una forma de construir ciudades, que permite una buena circulación que es bastante fluida, se puede atravesar de norte a sur, de oriente a poniente sin ningún problema, como ejemplo Reñaca Alto es parecido pero no tiene circulación fluida por las quebradas que rompen con la circulación. Lo otro interesante de la Población Vergara es que tiene bastantes accesos; porque si uno lo compara con Valparaíso solo tiene tres accesos. Tiene muchas áreas verdes.

Somos el centro de esta gran urbe cuando se planifica Viña del Mar no se puede pensar en una población de 360.000 habitantes que es lo que creemos es lo que arrojaría el CENSO de hace un par de semanas, en el CENSO del 2012 era 298.000 habitantes, pero debemos hacernos cargo de esta nueva condición, no podemos instalar una aduana en el Troncal Sur para que no venga la gente de Quilpué, aquí hay libre tránsito, impacta la congestión, se desgasta el espacio público, no es lo mismo

una calle donde transitan 5.000 autos diarios, es una ciudad que le presta servicios a toda el área metropolitana del gran Valparaíso, hay una saturación vial. En el año 98 el 45% de los viajes se hacían en el transporte público, en el año 2012 esa cifra baja a la mitad, la gente viaja más, pero el doble en vehículos particulares, esto tiene dos causas la situación económica ha cambiado y la gente tiene acceso a vehículos, y por otra parte el sistema de transporte público que hay en la región es muy malo. Y la consecuencia lógica es que la gente requiere más estacionamientos, y no se puede aumentar la cantidad de estacionamientos que hay en la Población Vergara, hay un mal uso del espacio público. Hay cambio de condiciones ambientales, competencia por el espacio público, entre el peatón, el ciclista y el automovilista, una baja capacidad vial, una calle que debe tener dos pistas solo tiene una. Perjuicio en la circulación peatonal, vehículos estacionados en las esquinas, desorden vial, vehículos estacionados sobre las veredas, deterioro del paisajismo, aumentan las actividades informales, que atentan contra la tranquilidad e imagen del barrio.

Área de Intervención

Propuesta en seis ejes:

- Mejorar la infraestructura
- Aumentar la capacidad vial
- Incorporar ciclovías
- Mejorar las condiciones del espacio público para peatones
- Mejorar la fiscalización
- Vializar la inversión privada

Con un objetivo, mejorar condiciones para el residente, el que trabaja y el que nos visita.

Infraestructura

Mejorar la capacidad vial por medio de la infraestructura es muy difícil porque las calles ya tiene un ancho consolidado, salvo el eje 6 oriente que es un eje que si se puede intervenir y hoy tenemos un proyecto para dar solución a eso, pero lo más importante es que necesitamos hacer un plan que nos permita mejorar las calles las veredas, la evacuación de aguas lluvias, este es un plan a cuatro años y les explicare algunos proyectos que serán postulados a financiamiento regional porque el municipio no cuenta con estos recursos.

El primer caso es calle 4 Norte entre 6 oriente y calle Quillota, lo importante señalar que no solo la parte vial, sino que también las veredas, las aguas lluvias y los jardines.

6 Oriente entre 11 Norte y Alessandri, queremos crear una vía que permita la conectividad norte sur, una vía que permita que la gente que va a Gómez Carreño, Reñaca evitar pasar por Benidorm o más conocido como 15 Norte, lo que mejora las condiciones de conectividad a quienes van al sector alto de la comuna.

5 Norte entre 5 Oriente y Avda. Perú.

6 Norte entre Quillota y Avda. Perú.

7 Norte entre libertad y Los Castaños. Que permite la conectividad con Padre Hurtado y Miraflores Alto.

3 Norte entre Libertad y Los Castaños.

Puente Simón Bolívar en espera de financiamiento. Este proyecto permite que la gente de Forestal Llegue a la Población Vergara y cruzar hacia Gómez Carreño, Reñaca Alto y Achupallas por el eje 6 Oriente.

Aumentar la capacidad vial.

Buscar como aumentar la capacidad vial si las calles son las mismas, lo que buscamos es administrar las calles porque no todas tienen la misma tipografía, se comportan de manera distinta, 4 Norte no es lo mismo que 8 Norte o 12 Norte, el tránsito, el comercio, el tipo de uso. Presenta un plano en donde se muestra la saturación de las vías en las mañanas, se puede ver Libertad, San Martín, 5 Norte, 2 Norte, 5 Oriente y 1 Norte.

Como medida de gestión con las calles que tenemos, lo que se va a hacer en una primera etapa es la prohibición de estacionar al lado izquierdo, del eje 2 Norte, 12 Norte, 1 Oriente y 1 Poniente, con esta medida se elimina aproximadamente un 7% de los estacionamientos de la Población Vergara, pero con esto permito duplicar la capacidad vial, dejamos como alternativa 1 Poniente y 1 Oriente de Libertad, esta medida nos permite tener un flujo más fluido, y el eje 12 Norte nos permite conectar con Sausalito, Santa Inés, Achupallas, que puede funcionar como alternativa a Alessandri, con esta medida de eliminar un 7% de los estacionamientos aumentamos aproximadamente en un 40% la capacidad vial.

Regularización y tarificación de estacionamientos de superficie.

Si se tiene 40.000 automóviles y 4.000 estacionamientos se produce una hiperdemanda, por lo tanto se debe buscar que los automovilistas ocupen estos estacionamientos de manera más eficiente, y las experiencias del mundo que analizamos son mediante la tarificación, da dos ejemplos; en Japón si se quiere comprar un auto debe demostrar que es dueño o arrendatario de un estacionamiento en su casa y en su lugar de trabajo, si no tiene esos dos estacionamientos no se puede comprar un auto, en Londres si se entra al centro usted paga con un TAC, no se trata de que se va a cobrar por el dinero, sino que se trata de administrar los 4.000 estacionamientos por no tener más espacio, lo que busca esta medida es un uso racional del estacionamiento, quienes se ven perjudicados hoy somos nosotros mismos porque viene gente de Quilpué deja estacionado y se va a Valparaíso. Otro beneficio que tiene tarificar aumenta la rotación por tanto aumento en un 40% la cantidad de autos que se pueden estacionar, aumento la disponibilidad de

estacionamientos, segundo beneficio, se elimina lo que se llama el transito flotante, es el automovilista que está dando vueltas buscando donde estacionarse.

Plan contempla medidas impostergables, porque es muy difícil resolver la demanda es muy raro encontrar ciudades que no cobran, en el caso de Recoleta, el Alcalde elimino todos los parquímetros, no es que no cobren, si pasan de una hora pasan partes por estar mal estacionados.

Espacios de uso liberado.

Entendemos que hay un sector de la Población Vergara que no tiene estacionamientos interiores, aquellos residentes que no tenga donde estacionar en su propiedad y tenga un auto, este auto va a quedar liberado, no así si tiene dos o tres.

Tarifa ajustada por tiempo día.

Esto significa que no va a ser caro, estimamos que será un 30% más barato que Valparaíso. Y a petición de los vecinos del Sector de San Martin, realizada por la Junta de Vecinos 55, los días jueves, viernes y sábado será con cobro nocturno. Esto debido que hoy es un sector con Pubs y Restaurantes y les cobran alrededor de \$5.000, y es un abuso, con esto se podría generar más menos 400 empleos formales.

Incorpora ciclovías.

La Población Vergara es de los pocos lugares en Viña del Mar que se puede andar en bicicleta, se incorporaran cerca de 5 Km de ciclovías, la idea es hacerlo en dos años. La primera etapa se inicia este año, una ciclovía que va por 2 Norte hasta calle Quillota, otra que va por 4 Poniente desde Puente Villanelo hasta 8 Norte, y otra que va por 1 Poniente hasta 8 Norte, una segunda etapa sería por 13 Norte que conecte el Borde Costero y otra que va por 1 Oriente que conecte con el Mall de 14 Norte.

Mejoramiento de condiciones peatonales.

Consideramos tres ejes que hay mejorar, el eje de 4 Norte, el de 5 Norte y el de 14 Norte hacia el Borde Costero, la idea es que en todas las esquinas se construya esta demarcación que nosotros denominamos "orejas", con esto evito que se estacionen automóviles sobre los paso de cebra, permite la conectividad peatonal, permite utilizar las bajadas par personas con movilidad reducida y además evito que los vehículos tengan que asomarse para ver si viene otro automóvil, se realizarán con obras de hormigón y con demarcación, al 2018 deberán estar todas las esquinas habilitadas para personas con distintas discapacidades, visual, auditiva o de movilidad. Mejorar áreas verdes que con el tiempo se han ido deteriorando, reubicar contenedores de basura, el alumbrado público, ya se cambiaron las luminarias en el sector poniente y a contar de este año y el próximo cambiar en el sector oriente.

Fiscalización.

Se nos critica por tema del comercio ambulante, por el mal uso del espacio público, estamos conscientes de que tenemos que hacerlo mejor, hay muchos fiscalizadores en distintos departamentos, pero se quiere crear una sola unidad que permita el despliegue de un programa permanente de fiscalización. Se va a restringir el horario de carga y descarga, en horarios que no comprometan el tránsito, fundamentalmente en lugares donde hay supermercados; la ocupación ilegal de veredas, se está estudiando una Ordenanza que permita impedir el comercio ilegal, los pasajes que se usen solo por residentes, la idea es implementar una Ordenanza e implementar un plan de gestión, se va a contratar un servicio de grúas para el retiro de automóviles mal estacionados o abandonados, no solo para la Población Vergara sino que para toda la comuna.

Vializar la participación ciudadana

La Municipalidad tiene un rol pero Viña del Mar es un desafío colectivo, los vecinos tienen un rol importante, las organizaciones sociales, pero también necesitamos el apoyo del privado, como señalo antes solo se lograran 4.000 estacionamientos con todas las medidas señaladas, pero necesitamos pensando el Viña del Mar de 10, 15 o 20 años, aumentar la cantidad de estacionamientos, y la única forma de hacerlo es con la construcción de edificios subterráneos o la construcción de edificios de estacionamientos, con inversión privada, eso se hace con la Ley 18.865 con la incorporación de privados en el desarrollo de proyectos de estacionamientos subterráneos, hemos pensado en varios lugares, en San Martín, en 14 Norte o en algunos terrenos que sean privados, que sea en definitiva ir aumentando la disponibilidad de estacionamientos.

Hay algo que falta en este plan pero no tenemos la facultad para incorporarlo que es mejorar los sistemas de transporte público, si tuviéramos un sistema eficiente que llegue a la mayor cantidad de lugares, definitivamente muchas personas dejaran el automóvil en la casa.

Este plan busca hacer un uso eficiente del espacio público que es de todos, entendemos que como toda medida genera cambios genera resistencia, es una medida que hemos trabajado con los equipos municipales, con la Secretaría Ministerial de Transporte, con expertos en el tema, tal vez no sea un plan perfecto lo vamos a ir corrigiendo en el tiempo, como todo plan, pero no hacer nada le hace mucho daño a la ciudad de Viña del Mar.

Vicepresidente da la palabra a los concejeros que desean hacer consultas

Concejero Hilda Herrera indica que todo es importante pero quiere saber qué sucede con calle Arlegui, usted habla de los peatones, allí hay una mala circulación, pasan micros, colectivos, pasa de todo, la gente se aglomera para tomar un colectivo.

Tomas Ochoa indica que en Arlegui tiene dos proyectos, el primero necesitamos re pavimentar Arlegui, cuando se hacen estos proyectos se trata de mejorar las calles, se hacen mejores cruces peatonales, los cruces vehiculares, las señales, los desniveles para personas con movilidad reducida, y un segundo proyecto que está en estudio de ingeniería en su fase final que será para recuperar el eje Arlegui desde el Puente Cancha hasta Von Schroeder, que recuperara las veredas, las luminarias, jardineras para que sea una calle mejor, lamentablemente donde no la puede ayudar es en el tema del transporte público.

Concejero Claudio Matta consulta por el túnel que atravesaría el Cerro Castillo.

Tomas Ochoa indica que es un proyecto muy antiguo que no se hizo.

Concejero Silvia Villalobos lo felicita muy buena la exposición, pero es una pena que no se exponga de otros sectores, nosotros tenemos el gran problema de la variante Agua Santa, ese es un tema, el otro es el de la grúa y le gustaría que funcionara para Recreo porque estamos colapsados con los vehículos abandonados.

Tomas Ochoa le indica que este es un plan que tiene que ver con esta zona, lo que estamos haciendo en la Población Vergara no significa que no estemos haciendo nada en otras partes de la ciudad, el jueves se nos informo que van a financiar todo el estudio de ingeniería de toda la variante Agua Santa, desde Álvarez hasta la Universidad de Viña del Mar, lo importante que este año se inicia el proyecto de diseño completo, es un proyecto largo y complejo, muy difícil de resolver porque sigue siendo el acceso principal de Viña del Mar, para en un par de años más estar en proceso de inversión, en cuanto a la grúa se implementará en Agosto.

Concejero Pedro Montiel consulta por los edificios de estacionamientos internos y que pasa con los edificios con estacionamientos externos, y la segunda pregunta que ocurre con los vehículos de emergencia, ambulancias, y los discapacitados.

Tomas Ochoa indica que se incluye un 1,5 % de estacionamientos que van a ser señalizados serán para personas con discapacidad, el tema de los edificios desde el año 1980 la norma era un departamento, un estacionamiento, el problema no es la norma sino que la gente no tiene un auto sino dos, el automóvil no es neutro genera polución, genera ruido, genera congestión, y debemos todos hacernos cargo, hay

muchos edificios que no tienen estacionamiento no solo en la Población Vergara, muchos han sacrificado áreas comunes para crear más estacionamientos.

Concejero Carmen Peña indica que generalmente el discurso del municipio es que son víctimas de otras instituciones de otros servicios y ustedes lo pueden hacer, el municipio ha contribuido mucho a que exista el caos vial en Viña, que va a pasar.

Tomas Ochoa le consulta como han contribuido

Concejero Carmen Peña le señala que aceptando las construcciones en altura. Le señala que está diciendo que todos los edificios deben tener un departamento un estacionamiento, no es así, los departamentos pequeños de un ambiente no consideran estacionamiento, eso lo hacen en Santiago y aquí en Viña también. Punto dos al aceptar la construcción del Mall dos, se va crear la congestión más horrible, esa construcción es ilegal y hubo un arreglo del municipio para llegar a un acercamiento en la Corte Suprema, hubo un Recurso de Casación pendiente el que no se dio, en Londres se paga para ir al centro, tiene una movilización espectacular, los choferes no andan corriendo, indica que iba en una micro, escucharon un ruido y el chofer les indica que se le cortaron los frenos, por suerte no se le cortaron por el Troncal, como puede andar un vehículo así por Viña si el municipio debe velar por el bienestar de los habitantes, estas micros deben estar absolutamente prohibidas, porque nos están poniendo a todos en riesgo de venarnos con la micro abajo y dejar la mortandad, un chofer no puede andar con 30 personas en una micro con los frenos en mal estado.

Habiendo un buen transporte mucha gente dejaría los autos, lo otro es que usted mostro varios vehículos estacionados en la vereda en 13 Norte, y les tapan la patente, a quien están protegiendo.

Tomas Ochoa le pregunta si algunas vez a ingresado al Google Earth, es una aplicación y ellos tapan las patentes, cuando parte la presentación indico que se están haciendo cargo de muchos problemas de la ciudad que no son de su responsabilidad, pero teniendo claro esto los municipio no tienen competencia por ejemplo el transporte público, sin embargo cuando eliminamos los trabajos informales, tendremos un control, habrá un contrato, y al implementar un sistema de cobro, no podrán lavar autos.

Concejero María Inés Molina le indica que hace tiempo que se está solicitando el arreglo de Agua Santa, ella es dirigente desde el año 2000 y antes ya se había solicitado, usted indica que están viendo formar para que no hayan accidentes, que hay un sector que debería medir 12 metros y mide solo 8 metros, y si se van a la orilla los vehículos se pueden volcar.

Tomas Ochoa le propone analizar el tema de Agua Santa en una reunión a través de la Sra. Paulina Vidal, vamos a invitar a la gente de Recreo para presentarle el tema de Agua Santa y conozcan el detalle, le adelanto que estamos partiendo la etapa de diseño, y además la variante es larga y difícil.

Concejero Fabiola Gamboa consulta por la zona de 5 Oriente entre 1 Norte y 8 Norte que siempre se anega cuando llueve, si se ha pensado en una solución.

Tomas Ochoa indica que la Población Vergara a diferencia de Valparaíso tiene grandes ductos de aguas lluvias, se puede caminar, entran camiones, en Avda. Francia, Avda. Argentina, Uruguay, cuando se construyó Viña del Mar no se construyeron los ductos de aguas lluvias, lo que tiene Viña son pozos absorbentes pero con poca capacidad, cuando inicia la presentación indica que está considerado en el diseño, pero eso será dentro de cuatro a cinco años, los pozos que existen se tapan porque el caucho de las ruedas de los autos forman una película que los impermeabiliza, impidiendo que drenen el agua y son ductos de muy poco diámetro para que alguien los pueda limpiar.

Concejero Sergio Campos indica que en 12 Norte un señor saca la rejilla, limpia y no se inunda, falta de limpieza.

Tomás Ochoa le indica que algunos no se pueden limpiar por el diámetro o porque están bajo la calzada, y por más que se limpien tienen una capacidad límite.

Vicepresidente felicita y agradece al Director de SECPLA por la presentación.

Vicepresidente levanta la sesión a las 19:55 horas


JULIA ISABEL DÍAZ ROJAS
VICEPRESIDENTE COSOC


FABIOLA GAMBOA GÓMEZ
SECRETARIA COSOC